

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-08-19	Nombre o Razón social JAVIER HENAO PARDO	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 98500806
Dirección COPACABANA PARTE ALTA	Teléfono fijo o Número de Celular 3173141916	Ciudad Medellin
Correo Electrónico javierhenao18@gmail.com		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa WNP932	País Colombia	Servicio Público	Clase Campero	Marca Renault	Línea Duster
Modelo 2021	Número de licencia de transito 10020970826	Fecha Matricula 2020-08-20	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 9FBHSR5B3MM562107
No de Motor E410C255221	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 1998	Kilometraje 181395	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2025-08-19	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (si/)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.19			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.34			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	4.26			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.33			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.98				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	4.96				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1.11				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	1.08				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			20.6			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 87.2	Delantera Derecha	Valor 83.2	Trasera Izquierda	Valor 87.3	Trasera Derecha	Valor 85.0	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3378	4289	N	Eje 1	2837	4227	N	16.0	(20,30]	30	%
Eje 2	1979	2873	N	Eje 2	1506	3099	N	23.9*	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				67.0		50		%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	
23.8	18	%	Sumatoria Izquierdo	1909	7162	N	Sumatoria Derecho	1539	7326

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 7.04	Eje 2 6.56	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------



2025-08-19 WNP932 08:31



2025-08-19 WNP932 08:40

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA MAHA SN: 430817-002
- Termohigrómetro Marca: TECNIMAQ TMI-THM1023
- LIVIANOS NUEVO - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.512] [Serial del banco: SSE00654-A] [Marca del banco: CAPELEC] CAPELEC SN: 30027
- LIVIANOS - Alineador de luces Tecnimaq SN: 0017
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: 4183
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal MAHA SN: 404117-002
- LIVIANOS - Sonómetro Extech SN: 3072529
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo MAHA SN: 450721-002
- LIVIANOS - Detector De Holguras MAHA SN: 340512-002
- LIVIANOS - MEDIDOR RPM CAPELEC SN: 13005J-005/EU15427-PINZA/EU14527-VIB

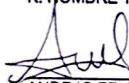
I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Juan David Zapata Zapata [Inspección sensorial motor], Juan David Zapata Zapata [Foto delantera], Juan David Zapata Zapata [Sonido], Juan David Zapata Zapata [Alineación, peso, suspensión y frenos], Juan David Zapata Zapata [Alineación de luces], Juan David Zapata Zapata [Tercera placa], Juan David Zapata Zapata [Foto trasera], Juan David Zapata Zapata [Inspección sensorial inferior], Juan David Zapata Zapata [Inspección sensorial exterior], Juan David Zapata Zapata [Análisis de gases NTC4983], Juan David Zapata Zapata [Inspección sensorial interior], Juan David Zapata Zapata [Profundidad de labrado].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ GIRALDO
cda la 33
REVISIÓN TECNICO MECÁNICA

NOTA:

NIT. 811.026.246-1
6044795995/3187160214

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe